MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL DE PRESUPUESTO No. 100-2006

Guatemala, 27 de junio del 2006

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala, solicita una modificación de asignaciones dentro de su Presupuesto de Egresos vigente, con el propósito de acreditar recursos a los renglones de gasto 121 "Publicidad y propaganda" y 189 "Otros estudios y/o servicios", proponiendo como financiamiento de dicha acción las economías del grupo 0 "Servicios Personales", con el fin de hacer efectivos los pagos relacionados con el evento de cotización denominado "Adquisición del servicio de comunicación institucional" y el pago de servicios técnicos y profesionales contratados por la citada entidad;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes, con base en la opinión contenida en el Dictamen No. 3 6 4 emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO;

Con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 2, literal a);

ACUERDA:

ARTICULO 1 Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente, la modificación de las asignaciones contenidas en el comprobante de modificación presupuestaria, forma C-02, por el monto y a favor de la institución que a continuación se indica:

| COMPROBANTE NUMERO | INSTITUCION | FUENTE DE FINANCIAMIENTO ORIGEN 'DESTINO | | | OR Q. CREDITO |
|-----------------------|--|--|----|-----------|------------------|
| 289 | Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo | 11 | 11 | 1,601,566 | 1,601,566 |

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Ingresos corrientes



récnica puesto

Hoja No. 2 del Acuerdo Ministerial de Presupuesto a favor de la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas de Guatemala por la cantidad de Q. 1,601,566.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO (Cifras en Quetzales)

| RESUMEN | DEBITO | CREDITO |
|---|------------------------|------------------------|
| Total: | 1,601,566 | 1,601,566 |
| Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo Funcionamiento | 1,601,566 1,601,566 | 1,601,566 1,601,566 |

ARTICULO 2. Las operaciones que se derivan de la presente modificación por valor de UN MILLON SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q. 1,601,566) contenidas en el presente Acuerdo Ministerial de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

LA MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

Display Tecnica Auditesto

María Antonieta de Bonilla MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS

EL VICEMINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Edzin Giovanni Verbena VICEMUNISTRUME FINANZAS PUBLICAS

OAAE/JAML